

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA ELABORACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

1. Expediente técnico del proyecto en formato digital (cuyas metas hayan sido actualizadas o modificadas en el SNIP N° 16), que incluya principalmente:
 - 1.1. Memoria descriptiva.
 - 1.2. Memoria de cálculos:
 - 1.2.1. Cálculo de población beneficiaria y su proyección.
 - 1.2.2. Cálculo de Caudal de diseño de los componentes del sistema de agua potable.
 - 1.2.3. Cálculo de diseño hidráulico de los componentes del sistema de alcantarillado y de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
 - 1.3. Presupuesto.
 - 1.4. Gastos generales.
 - 1.5. Costos Unitarios.
 - 1.6. Lista de insumos.
 - 1.7. Cronograma Gantt de ejecución de la obra en Microsoft Project actualizado.
 - 1.8. Panel fotográfico en digital de:
 - Estado en el que se encuentra el **sistema existente** de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales.
 - **Áreas proyectadas** para la construcción de: captación, reservorio, red de distribución, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales.
 - 1.9. Planos en digital de:
 - **Ubicación** y localización, georeferenciado en coordenadas UTM.
 - **Plano clave del Sistema Existente de Agua Potable** y plano clave del **Sistema Existente de Alcantarillado**, si se trata de una ampliación y mejoramiento donde partes de los sistemas existentes van a permanecer. Presentar los planos a escala, con leyendas y georeferenciado en coordenadas UTM.
 - **Plano clave del Sistema Proyectado de Agua Potable** y plano clave del **Sistema Proyectado de Alcantarillado**, que incluya la **PTAR** y su **Línea de descarga** si es con vertimiento, a escala, con leyendas y georeferenciado en coordenadas UTM.
 - **Plano de distribución** de la **PTAP** proyectada (si corresponde) y **PTAR** proyectada (si corresponde) o **distribución de las UBS** (si corresponde). Todos bien georeferenciados en coordenadas UTM. En el caso de la PTAR con vertimiento, debe incluir la **LÍNEA DE DESCARGA**, hacia la quebrada donde irá el efluente, precisando las coordenadas UTM exactas donde será la descarga y el nombre del río o quebrada donde será descargado el efluente. (Debe verificar que la PTAR cumpla con la distancia mínima entre PTAR y población, que establece la norma OS.090. Para tanques Imhoff la distancia mínima es de 500 metros y para lagunas de estabilización es de 200 metros; caso contrario de no cumplir con la norma OS. 090, deberá indicar la justificación técnica de la ubicación de la PTAR).
 - **Plano de ubicación de los botaderos**, que servirán para la disposición de **material excedente** que se generará en la ejecución del proyecto.
2. Escaneado del estudio de **mecánica de suelos**.
3. **Estudio de riesgo – vulnerabilidad** del proyecto.
4. Escaneado de los resultados de la **caracterización físico-química-bacteriológica**, del agua del manantial o manantiales donde se proyecta la construcción de la captación o captaciones, hecho en laboratorio acreditado por INACAL.
5. Escaneado de la Resolución Directoral de **disponibilidad hídrica, otorgada por la ANA**, o licencia de uso del agua cuando se trate de captaciones existentes.
6. Si el proyecto es con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), se requiere escaneado del **ACTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, firmado por los beneficiarios del proyecto y con panel fotográfico. En dicha acta se deberá indicar que se ha informado a los beneficiarios sobre los impactos ambientales que generará el proyecto, así como el compromiso del titular del proyecto y del ejecutor de obra, de implementar el Plan de Manejo Ambiental durante la ejecución de la obra.
7. Escaneado de la **DECLARACIÓN JURADA**, donde el titular del proyecto menciona conocer plenamente la información consignada en la FTA e indica el nombre del ingeniero que elaboró la FTA y su número de colegiatura.
8. Si la PTAR es con **Tanque Séptico y pozos de percolación o infiltración**, se debe presentar el **Test de infiltración** o percolación en el terreno, **con panel fotográfico**.